Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile
30 de junio de 2025 y 2024

RESUMEN

Al 30 de junio de 2025, la compañía cuenta con un importante nivel de caja (efectivo y efectivo equivalente) de MM$131.569 el cual le permite cumplir cómodamente con sus obligaciones, operaciones diarias e inversiones durante el año. La compañía enfrentó el vencimiento de deuda internacional en enero de este año por US$ 375 millones con parte de la caja en mano disponible, quedando incluso después de eso con un sólido nivel de liquidez. Con lo anterior, Transelec disminuyó su nivel de deuda al comparar con diciembre 2024.

Los Ingresos al primer semestre de 2025 alcanzaron MM$177.327, menores al mismo período de 2024, cuando se registró MM$252.534. Si bien los ingresos base de la compañía siguen su tendencia de largo plazo, provisiones puntuales en 2024 y 2025, con efecto retroactivo, hacen que el total de ingresos del semestre se vea afectado. Los ingresos a junio del año pasado incluían una provisión de mayores ingresos, asociado a la publicación del Informe Final Interperiodo que incluía activos no considerados previamente para efectos de remuneración regulada, con una aplicación retroactiva desde 2020. Por su parte, y no relacionado con lo registrado en 2024, los ingresos a junio 2025 registran una provisión de menores ingresos para el periodo 2020 – 2025 asociada a una revisión del volumen de activos operacionales regulados que tiene la compañía. Dicha provisión se realizó en el primer trimestre 2025, y se complementó marginalmente en el segundo trimestre. Producto de las diferencias entre las tarifas fijadas por la autoridad y los montos de ingresos que tienen derecho a percibir las empresas de transmisión, a la fecha se verifica un saldo a favor para las empresas transmisoras. Dichos saldos se modificarán producto de la mencionada corrección de volumen de activos, lo que se traducirá en una redistribución de montos percibidos entre empresas transmisoras y una reliquidación de tarifas reguladas.

Al 30 de junio de 2025, Transelec registró un EBITDA[1] de MM$145.215, inferior a igual período de 2024 (MM$214.882), principalmente por los efectos en ingresos mencionados anteriormente, con un Margen EBITDA[2] de 82% para el semestre y 80% para los últimos 12 meses.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a junio de 2025 fue de MM$58.012, mientras que en 2024 fue de MM$50.899. Este resultado se debe principalmente a mayor pérdida por resultado por unidades de reajuste (el año 2025 la compañía tiene un mayor stock de deuda en UF) y menores ingresos financieros.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 30 de junio de 2025 fue de MM$34.902, y de MM$98.638 en 2024.

La compañía continúa mostrando su capacidad de poner en servicio importantes proyectos. Durante el primer semestre de 2025, la Compañía ha incorporado el equivalente a ~MMUS$170 de instalaciones, que corresponden a las entradas en operación de ampliaciones en el sistema Zonal (2) y Nacional (3), expansiones en el sistema Nacional (2) y Dedicado (1).

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

[2] Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

Hechos relevantes del periodo:

- Con fecha 14 de enero de 2025, la Compañía efectuó el pago de capital del Bono "Senior Notes – Vencimiento 2025" por un total de M$378.450.000 (MUS$375.000) en conjunto con la última cuota de intereses.

- Con fecha 13 de enero de 2025, la Compañía efectuó la liquidación del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un nocional de MUS$23.500 asociado al bono con vencimiento en el mismo mes, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento.

- El 25 de febrero de 2025 se produjo un corte de suministro eléctrico que afectó el territorio nacional entre las regiones de Arica-Parinacota y Los Lagos. Dentro de las atribuciones de los entes reguladores está la investigación de causas y responsabilidades de los hechos mencionados.

- El 28 de abril de 2025, en una Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó un aumento de capital de $1,552,710,096 mediante la emisión de 2,000 acciones ordinarias sin valor nominal. Esto elevó el capital de $776,355,047,865 a $777,907,757,961, con un total de 1,002,000 acciones.
  Las nuevas acciones fueron financiadas por: (i) derechos sociales en Inversiones CyT Limitada (empresa del Grupo Transelec) valorados en $1,405,110,000; y (ii) $147,600,096 en efectivo. Rentas Eléctricas I Limitada obtuvo 1,999 acciones a través de una contribución del 99.99% de los derechos sociales de Inversiones CyT y $146,964,252 en efectivo. Transelec Holdings Rentas Limitada suscribió 1 acción con el 0.01% de los derechos sociales y $635,844 en efectivo.
  Inversiones CyT Limitada, que es propietaria del 100% de CyT Operaciones SpA y de su sistema de transmisión eléctrica para la mina Caserones. En esa misma fecha se efectuó la disolución de Inversiones CyT Limitada, tomando así Transelec S.A. el control directo de CyT Operaciones SpA., quedando esta última como una filial más, y por lo tanto incluyéndola en sus Estados Financieros Consolidados.

- El 9 de mayo de 2025, CyT Operaciones SpA. pagó su financiamiento de proyecto por US$89 millones.

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Junio 2025 MM$	Junio 2024 MM$	Variación 2025/2024 MM$	Variación 2025/2024 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	**177.327**	**252.534**	**-75.207**	**-29,8%**
Ventas	168.749	246.236	-77.487	-31,5%
Servicios a Terceros	8.578	6.299	2.279	36,2%
Costos y Gastos de la Operación	**-70.514**	**-67.797**	**-2.717**	**-4,0%**
Costos de Ventas	-23.187	-23.074	-113	-0,5%
Gastos de Administración	-14.386	-15.369	983	6,4%
Depreciación y Amortización	-32.941	-29.354	-3.587	-12,2%
Resultado de Explotación	**106.813**	**184.737**	**-77.924**	**-42,2%**
Ingresos Financieros	6.949	9.106	-2.157	-23,7%
Costos Financieros	-37.470	-39.104	1.634	4,2%
Diferencias de Cambio	669	929	-260	-28,0%
Resultado por Unidades de Reajuste	-28.251	-22.000	-6.251	-28,4%
Otras Ganancias (Pérdidas)	91	170	-79	-46,4%
Resultado Fuera de Explotación	**-58.012**	**-50.899**	**-7.113**	**-14,0%**
Ganancia, Antes de Impuestos	**48.801**	**133.839**	**-85.038**	**-63,5%**
Impuesto a la Renta	-13.899	-35.201	21.302	60,5%
Utilidad del Período (Ganancias)	**34.902**	**98.638**	**-63.736**	**-64,6%**
EBITDA[1]	**145.215**	**214.882**	**-69.667**	**-32,4%**
Margen EBITDA[2]	**82%**	**85%**	**-3,2%**	

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

[2] Margen EBITDA= EBITDA /(Ingresos de Actividades Ordinarias)

a) Resultado de Explotación

Los Ingresos al primer semestre de 2025 alcanzaron MM$177.327, menores al mismo período de 2024, cuando se registró MM$252.534. Si bien los ingresos base de la compañía siguen su tendencia de largo plazo, provisiones puntuales en 2024 y 2025, con efecto retroactivo, hacen que el total de ingresos del semestre se vea afectado. Los ingresos a junio del año pasado incluían una provisión de mayores ingresos, asociado a la publicación del Informe Final Interperiodo que incluía activos no considerados previamente para efectos de remuneración regulada, con una aplicación retroactiva desde 2020. Por su parte, y no relacionado con lo registrado en 2024, los ingresos a junio 2025 registran una provisión de menores ingresos para el periodo 2020 – 2025 asociada a una revisión del volumen de activos operacionales regulados que tiene la compañía. Dicha provisión se realizó en el primer trimestre 2025, y se complementó marginalmente en el segundo trimestre. Producto de las diferencias entre las tarifas fijadas por la autoridad y los montos de ingresos que tienen derecho a percibir las empresas de transmisión, a la fecha se verifica un saldo a favor para las empresas transmisoras. Dichos saldos se modificarán producto de la mencionada corrección de volumen de activos, lo que se traducirá en una redistribución de montos percibidos entre empresas transmisoras y una reliquidación de tarifas reguladas.

Cabe destacar que los estados financieros a junio de 2025 incorporan como ingresos base los ingresos regulados según el Decreto Supremo 7T (DS7T), publicado el 16 de febrero de 2023, y sobre estos montos se han realizado las provisiones.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 30 de junio de 2025 fue MM$70.514, un 4% mayores al mismo período de 2024, donde alcanzaron los MM$67.797. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM$23.187, en línea con el mismo período de 2024 (MM$23.074). Hubo un aumento de costos explicado por el aumento de costos de personal y servicios de asesorías, sin embargo, este aumento se vio prácticamente compensado por una disminución de consumo en los servicios básicos.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM$14.386 a junio de 2025, un 6,4% menores a los obtenidos en el mismo período en 2024 (MM$15.369). La disminución es explicada principalmente por menores costos de personal y menores multas.

La Depreciación y Amortización al 30 de junio de 2025 resultó en MM$32.941, aumentando un 12,2% en relación con el mismo periodo de 2024 (MM$29.354). El aumento es explicado principalmente por la depreciación asociada a equipos, junto con el reconocimiento de pérdidas por retiro y daños.

b) Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de junio de 2025 fue una pérdida de MM$58.012, mientras que en 2024 fue de MM$50.899. La mayor pérdida se debe principalmente a mayor pérdida de resultado por unidades de reajuste y a menores ingresos financieros (en 2024 se tuvo un mayor stock de caja en moneda local y las tasas de colocaciones era más altas).

Los Ingresos Financieros registrados a junio de 2025 alcanzaron los MM$6.949. Lo registrado al mismo período de 2024 fue MM$9.106. Esta disminución se debe a menores intereses bancarios ganados en 2025 en moneda local (menor caja y menores tasas).

Los Costos Financieros registrados a junio de 2025 alcanzaron los MM$37.470, disminuyendo un 4,2% en comparación con igual periodo de 2024 (MM$39.104). La disminución se debe principalmente al término de algunos contratos de cobertura. Adicionalmente, se observa un aumento del monto de intereses capitalizados.

Las Diferencias de Cambio a junio de 2025 resultaron en una ganancia de MM$669 mientras que al mismo periodo de 2024 el saldo fue una ganancia de MM$929. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM$28.251 al 30 de junio de 2025. Esto se debe a una variación de 2.21% en el valor de la UF en 2025, lo cual afecta principalmente nuestros bonos denominados en UF, junto a un mayor stock de deuda en UF. A igual período de 2024 la pérdida fue de MM$22.000, asociado a una variación de 2.13% en el valor de la UF.

Las Otras Ganancias a junio de 2025 fueron una ganancia de MM$91, mientras que en el mismo periodo de 2024 fueron MM$170. Esta diferencia se explica principalmente por la venta de equipos eléctricos. No obstante, la diferencia se ve acortada por la baja contable de vehículos vendidos en 2024.

c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 30 de junio de 2025 fue de MM$ 13.899, mientras que en igual periodo del año anterior fue de MM$35.201.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Junio 2025 MM$	Diciembre 2024 MM$	Variación 2025/2024 MM$	Variación 2025/2024 %
Activos Corrientes	338.463	567.092	-228.629	-40,3%
Activos No Corrientes	3.622.148	3.369.447	252.701	7,5%
Total Activos	**3.960.611**	**3.936.540**	**24.071**	**0,6%**
Pasivos Corrientes	513.040	620.371	-107.331	-17,3%
Pasivos No Corrientes	2.296.780	2.242.117	54.663	2,4%
Patrimonio	1.150.792	1.074.052	76.740	7,1%
Total Pasivos y Patrimonio	**3.960.611**	**3.936.540**	**24.071**	**0,6%**

La disminución en los Activos entre junio de 2025 y diciembre 2024 es explicada principalmente por un menor saldo en efectivo y equivalentes al efectivo (debido al pago al vencimiento de un bono internacional); efecto que fue parcialmente compensado por el aumento en otros activos financieros.

La disminución en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a un menor saldo en Otros pasivos financieros. La variación de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se debe principalmente al vencimiento de un bono por MMUS$375 en el mercado internacional en enero de 2025, compensado por las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

BIENES	Junio 2025 MM$	Diciembre 2024 MM$	Variación 2025/2024 MM$	Variación 2025/2024 %
Terrenos	21.769	21.769	0	0,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.458.993	1.384.866	74.127	5,4%
Obras en curso	556.874	574.274	-17.400	-3,0%
Maquinarias y equipos	1.041.453	962.237	79.216	8,2%
Otros activos fijos	6.134	6.399	-265	-4,1%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	21.596	21.596	0	0,0%
Depreciación	-831.135	-813.516	-17.619	-2,2%
Total	**2.275.685**	**2.157.625**	**118.060**	**5,5%**

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos) Junio 2025	Diciembre 2024
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono Local Serie V	UF	3,30%	Fija	01-mar-48	3,00	3,00
Bono Local Serie X	UF	3,20%	Fija	01-mar-34	4,00	4,00
Bono Local Serie Y	UF	3,80%	Fija	01-ago-28	1,50	1,50
Bono Local Serie AB	UF	3,90%	Fija	01-ago-45	3,50	3,50
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	-	375,00
Bono US @2029	USD	3,88%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility[1]	USD	SOFR	Flotante	08-feb-27	-	-

[1] Línea de Crédito Comprometida por MM US$250: La tasa de interés flotante se descompone en SOFR más un margen. Al 30 de junio de 2025, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea. Esta Línea se renegoció por 3 años en febrero 2024.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Junio 2025 MM$	Junio 2024 MM$	Variación 2025/2024 MM$	Variación 2025/2024 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	114.530	110.352	4.178	3,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-93.945	-165.517	71.572	43,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-241.034	-55.670	-185.364	-333,0%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**-220.449**	**-110.835**	**-109.614**	**-98,9%**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-706	-1.297	591	45,6%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**-221.155**	**-112.132**	**-109.023**	**-97,2%**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	352.725	178.336	174.389	97,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	**131.569**	**66.204**	**65.365**	**98,7%**

Al 30 de junio de 2025, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM$114.530, el cual aumentó un 3,8% con relación al mismo periodo de 2024 (MM$110.352). Dicho aumento se debe principalmente a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, compensado parcialmente por otros pagos por actividades de operación.

Durante el mismo período de 2025, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM$-93.945. Al 30 de junio de 2024 el flujo utilizado en actividades de inversión fue MM$-165.517. La variación se debe principalmente a cobros recibidos de entidades relacionadas.

A junio de 2025 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de MM$-241.034, en tanto que a junio de 2024 fue un uso de caja de MM$-55.670. La diferencia se explica principalmente por el pago de bonos en el mercado internacional en enero de 2025.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 30 de junio de 2025 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility) por un monto de MMUS$ 250 (esta línea comprometida se renovó por 3 años, en febrero 2024).

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of America	US$250.000.000	08-feb-2027	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Junio 2025	Diciembre 2024
Deuda Total/Capitalización Total[1]	Bonos Locales D, H, K, M, N y C	< 0,70	0,65	0,68
Patrimonio Mínimo[1] MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N y Línea de Crédito Comprometida	> 15,00	29,94	28,61
Patrimonio Mínimo[1] MM$		> 350.000	1.175.762	1.099.021
Deuda Neta/Ebitda*	Bonos locales V, X, Y, AB Comprometida	< 7,0x < 8,0x	5,79	5,07

Test	Bonos	Límite	Junio 2025	Diciembre 2024
Test de Distribución[2] (FNO[3]/Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	4,09	4,22

[1] Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de septiembre de 2006 y el 30 de junio de 2025 asciende a MM$24.970.

[2] Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

[3] FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

* EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES		Junio 2025	Diciembre 2024	Variación 2025/2024
Rentabilidad[1]				
Rentabilidad del Patrimonio[2]	(%)	6,0%	20,3%	-1430 pbs
Rentabilidad de Activos[3]	(%)	1,7%	5,5%	-380 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales[4]	(%)	3,0%	10,1%	-710 pbs
Ganancia por acción[5]	($)	68.498	218.177	-68,6%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	0,66	0,91	-27,5%
Razón ácida	(veces)	0,66	0,91	-27,5%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,44	2,67	-8,6%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	18,3%	21,7%	-340 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	29,0%	27,0%	200 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	3,88	3,85	0,8%

[1] Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

[2] Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

[3] Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

[4] Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

[5] Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. La actividad de transmisión y su regulación.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada y salida" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 26% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 49% de las líneas de 220 kV, del 90% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL Nº 1/1982), en adelante LGSE, y

sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que "Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional" (la "Ley de Transmisión"). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo modificaciones relevantes tales como; i) Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING. ii) La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional y iii) Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.

La última reforma relevante a la LGSE se realizó el 27 de diciembre de 2024 donde se publicó la Ley de Transición Energética, la cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandatadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) intercambios internacionales, v) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vi) dictación de normas técnicas, vii) coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, viii) calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, ix) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, x) seguridad de las instalaciones, xi) servicios complementarios, xii) generación distribuida para autoconsumo, xiii) medios de generación de pequeña escala.

Respecto al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. Valorización y tarificación de las instalaciones

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo

único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

Actualmente, las tarifas están regidas por el decreto 7T del Ministerio de Energía publicado el 16 de febrero del 2023.

El proceso de valorización de tarifas 2024 – 2027 tiene un retraso superior a 2 años, para el cual, el Informe de Calificación de Instalaciones asociado a este proceso se publicó a través de la Resolución Exenta N°461 emitida por la CNE con fecha 30 de agosto de 2024. Posteriormente, se conformó el Comité Supervisor del proceso en el cual Transelec participa como representante titular del segmento de Transmisión Nacional. Los consultores para la realización de los estudios Nacional y Zonal ya fueron adjudicados, habiendo iniciado en el caso del estudio zonal en el mes de diciembre de 2024 el cual ya emitió en Informe de Avance N°1 el que fue observado por las empresas durante el mes de febrero de 2025.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transelec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos. Las tarifas tienen como input el inventario de activos de cada compañía y los precios actualizados de esos activos, por lo que errores en esas bases de datos o en los precios determinados podrían producir tarifas que no sean las que corresponden, y por ende tener que hacer reliquidaciones retroactivas.

6.2. Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales, fallas en los equipos y telecomunicaciones y fallas en los sistemas de monitoreo y control (Scada).

6.3. Institucionalidad Ambiental y Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Los proyectos de Transelec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas.
Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4. Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5. Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

6.6. Riesgo de Tipo de Cambio

Transelec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	Junio 2025		Diciembre 2024	
En millones de pesos	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	606.709	554.074	737.273	736.655
Partidas en Peso chileno	3.232.948	3.285.583	3.199.267	3.199.885

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los periodos indicados.

MES	Promedio 2025 ($)	Último día 2025 ($)	Promedio 2024 ($)	Último día 2024 ($)
Enero	1000,76	988,10	907,99	932,66
Febrero	956,62	951,21	963,44	980,19
Marzo	932,55	946,10	967,93	982,38
Abril	961,96	945,42	960,14	943,62
Mayo	941,01	937,37	917,88	917,98
Junio	938,04	935,74	926,08	951,02
Promedio del periodo	**955,16**	**950,66**	**940,58**	**951,31**

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de *recouponing* (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7. Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los principales clientes a junio 2025 y su comparación con 2024:

INGRESOS	Junio 2025 MM$	Junio 2025 %	Junio 2024 MM$	Junio 2024 %
Grupo Enel	45.369	25,6%	77.436	30,7%
Grupo CGE	19.477	11,0%	29.186	11,6%
Grupo Colbún	16.465	9,3%	19.824	7,9%
Grupo AES	14.640	8,3%	17.269	6,8%
Grupo Engie	12.213	6,9%	16.869	6,7%
Quebrada Blanca TECK	8.078	4,6%	15.620	6,2%
Grupo SAESA	5.019	2,8%	7.843	3,1%
Otros	56.066	31,6%	68.489	27,1%
Total	**177.327**		**252.534**	
% Concentración	**68,38%**		**72,88%**	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo "take or pay" (pago por capacidad instalada) de nuestros ingresos de transmisión.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), las normas de Tesorería establecen límites a la exposición a una institución en particular.

6.8. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo "take or pay", es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020, 2021 y 2024. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo. En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
30 de junio de 2025	74.635	668.229	474.262	569.643	723.574	2.510.343
31 de diciembre de 2024	455.761	666.922	502.111	565.959	717.568	2.908.321

6.9. Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MES	Promedio 2025 ($)	Último día 2025 ($)	Promedio 2024 ($)	Último día 2024 ($)
Enero	38.415,85	38.384,41	36.805,73	36.733,04
Febrero	38.467,25	38.647,94	36.750,98	36.856,50
Marzo	38.807,30	38.894,11	36.984,32	37.093,52
Abril	38.983,11	39.075,41	37.187,51	37.261,98
Mayo	39.146,96	39.189,45	37.349,91	37.438,91
Junio	39.229,28	39.267,07	37.514,77	37.571,86
Promedio del periodo	**38.841,63**	**38.909,73**	**37.098,87**	**37.159,30**

6.10. Riesgos de cometer delitos

Las empresas están expuestas a cometer delitos. Transelec cuenta con una matriz que detalla factores de riesgo y acciones para la prevención del delito, junto a capacitaciones permanentes a sus colaboradores. Con la promulgación de la ley de delitos económicos, estas acciones de prevención se intensificaron.

6.11. Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos, tales como los de naturaleza operacional (incendios y eventos vandálicos), ciberseguridad, cambio climático, impuestos, otorgamiento de permisos ambientales y relacionados, y reputacionales.

7. HECHOS POSTERIORES

El 4 de agosto de 2025, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló un cargo en contra de la Compañía como también de otros actores de la industria eléctrica, en el marco de la investigación relacionada con la interrupción de suministro eléctrico que afectó extensamente al territorio nacional desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Los Lagos ocurrida el 25 de febrero de 2025. Al 30 de junio de 2025, la Compañía no ha registrado una provisión relacionada con esta materia.

Entre el 30 de junio de 2025, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.